

CONTENIDOS:

En esta unidad trabajaremos los conceptos de ESTADO Y NACIÓN, veremos también qué ELEMENTOS COMPONENTEN EL ESTADO. Tras ellos calificaremos los TIPOS DE ESTADO según sus FUNCIONES: hablaremos de ESTADO LIBERAL, ESTADO BENEFACTOR y ESTADO NEOLIBERAL. Analizaremos la CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ARGENTINO.

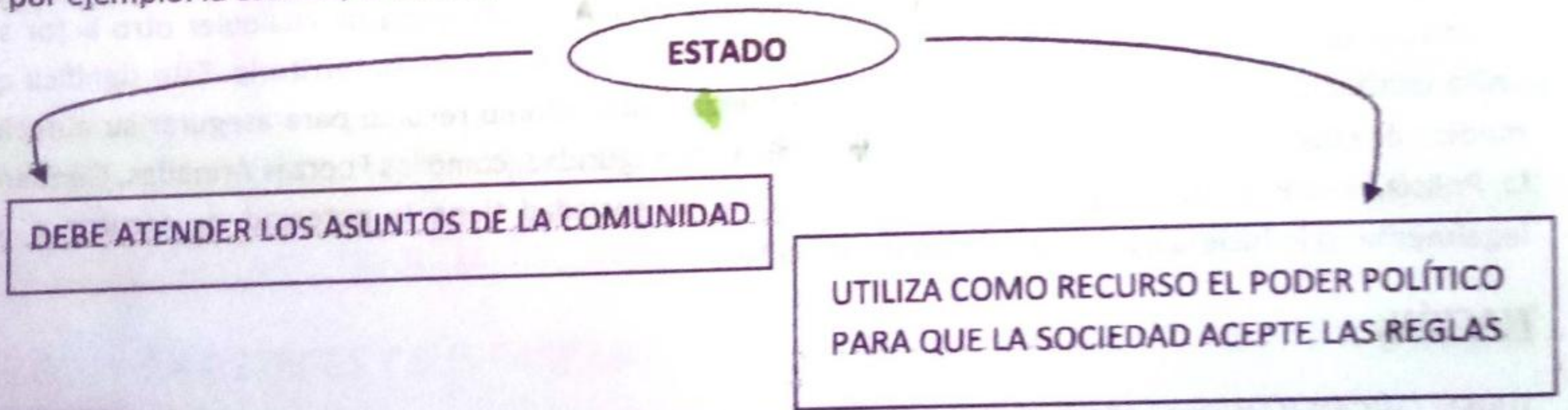
ESTADO Y NACIÓN

ESTADO

¡¡Comencemos chic@s!! La primera palabra que nos muestra el título es *Estado*, aunque antes de brindar una definición cerrada acerca de este *concepto*, tenemos que saber en primer lugar, que estamos hablando de una noción clave dentro de las Ciencias Sociales y segundo que las características que se le atribuyen en este cuadernillo, lejos están de pretender darle un significado definitivo a este término.

¡¡Ahora SÍ!! Demos un paso más... ¿QUE ES EL ESTADO? **El ESTADO es UNA FORMA DE ORGANIZAR LA SOCIEDAD ESTABLECIDA POR LAS NECESIDADES DE LOS SERES HUMANOS.** Otra definición nos habla de una **FORMA DE ORDENAMIENTO POLÍTICO**, que fue desarrollándose en Europa desde el siglo XIII (1200 d.C.) y termina de adquirir contornos más precisos hacia finales del siglo XVIII (1700 d.C.) y comienzos del siglo XIX (1800 d.C.).

A su vez, el **ESTADO es un ACTOR SOCIAL**, pero con características particulares. Aquí podemos agregar también que **el Estado es una INSTITUCIÓN de DOMINACIÓN POLÍTICA en una SOCIEDAD TERRITORIALMENTE DELIMITADA.** A diferencia de otras organizaciones, las instituciones se distinguen en que perduran en el tiempo, como por ejemplo: la escuela, la familia, la Constitución Nacional.



Para imponer su autoridad el Estado se basa en dos elementos fundamentales:

- **La FUERZA:** en los casos de que las órdenes no sean obedecidas
- **El ACUERDO o CONSENSO:** para que las órdenes se obedezcan porque se consideran justas y necesarias.

Decimos que el ESTADO es una Institución porque **sus prácticas, funciones y medios**

la ejecución y ejecución de leyes, la división de los poderes, la administración pública, la recaudación de impuestos, las Fuerzas Armadas, entre otras, tienden a perdurar a lo largo del tiempo.

El Estado es la principal institución de la vida social porque es la que más espacios abarca

Y la que dispone de más recursos

Familiar, educativo, social, económico, sanitario, científico, etc.

económicos, organizativos, humanos, simbólicos.

Las leyes, los organismos que lo componen, las acciones que realiza y los recursos que utiliza, un Estado, son el producto de decisiones humanas. A su vez las acciones del Estado suponen una instancia de DOMINACIÓN porque están orientadas al CONTROL y al ORDEN de los individuos y los grupos que conforman la sociedad.

ELEMENTOS QUE COMPONEN EL ESTADO

El Estado es el que le otorga una organización política a la población de un territorio determinado. Así, podemos reconocer estos elementos en todos los Estados:

TERRITORIO: comprende todo el ámbito físico donde el Estado ejerce su soberanía, donde tiene jurisdicción y donde posee dominio, incluyendo el suelo, el subsuelo, las aguas y el espacio. El territorio fija los límites de la soberanía de los Estados siendo el ámbito de validez del orden jurídico estatal, es decir de su derecho, el que alcanza por igual a ciudadanos, a extranjeros y a residentes permanentes o transitorios. El territorio son los límites que lo separan de otros Estados.

El territorio nacional, es el espacio delimitado sobre el cual el Estado puede ejercer legalmente el uso de la fuerza para hacer valer la ley. Fuera de sus límites territoriales actúan los Estados de otros países.

POBLACIÓN: el Estado legisla y manda sobre los habitantes de ese territorio. La población la constituyen la totalidad de los seres humanos que habitan el territorio del Estado, haya o no nacido en él, los que se encuentran regidos por un derecho.

SOBERANÍA: dentro de los límites del Estado y sobre la población de ese territorio no existe otro poder superior al del Estado. La soberanía de un Estado es la capacidad que éste posee para imponer reglas. De este modo, garantiza la paz en el territorio y protege las fronteras mediante diferentes instituciones. Esta facultad distintiva del Estado se denomina MONOPOLIO DE LA COACCIÓN FÍSICA, y supone siempre un territorio nacional. La dominación específica del Estado es la DOMINACIÓN POLÍTICA. A diferencia de cualquier otro actor social, el Estado posee el CONTROL DE LOS MEDIOS DE COACCIÓN FÍSICA dentro de su territorio. Esto significa que es la única institución que puede recurrir al uso de la fuerza como último recurso para asegurar su autoridad. Los medios de coacción con los que cuenta son las fuerzas de seguridad, como las Fuerzas Armadas, Gendarmería, o la Policía, entre otros. Ningún otro actor dentro de la sociedad tiene la potestad de recurrir a la fuerza legalmente; si lo hiciera estaría cometiendo un delito.

NACIÓN

¡BIEN CHIC@S!! Veamos ahora el segundo concepto importante que vamos a trabajar. Al igual que como vimos con el término ESTADO, la palabra NACIÓN tuvo distintos significados con el correr del tiempo. Según el Diccionario de Cs. Sociales y Políticas de Torcuato S. Di Tella (2004) "En la definición usual, se refiere a un grupo humano que, en razón de su historia, valores y rasgos culturales comunes, posee la conciencia de una vinculación solidaria, capaz de sustentar un poder político propio".

Como dijimos previamente la idea de Nación sufrió cambios a través del tiempo, actualmente la concebimos como UN GRUPO HUMANO CUYOS INTEGRANTES TIENEN UNA IDENTIDAD COMÚN. Esta identidad se construye porque sus integrantes comparten al menos tres elementos: 1º un TERRITORIO con límites más o menos precisos; 2º una HISTORIA, con hechos del pasado considerados significativos para la existencia de la Nación y, entre ellos, algunos que son acontecimientos fundantes (por ejemplo, para la Argentina, el establecimiento del primer gobierno patrio, la Declaración de la Independencia, etc.), y en 3º lugar un CONJUNTO DE HÁBITOS, PRÁCTICAS, CREENCIAS, VALORES, que forman una cultura y se expresan a través de una LENGUA COMÚN.

Entonces, el concepto de Nación hace referencia a una comunidad de personas unidas por lazos culturales, hablan una misma lengua, tienen una historia y expectativas de futuro que son compartidas, habitan un mismo territorio o un mismo ambiente natural, participan de las mismas costumbres o tradiciones, de las mismas preferencias deportivas o de una misma religión.

La pertenencia a una determinada Nación ofrece una identidad colectiva que está por encima de las individualidades, de los grupos y de las divisiones sociales. Por eso la Nación resulta un importante factor de cohesión o unión, al crear un imaginario social, lealtades y emotividades que son compartidos y que tienden a establecer un bien común.

La teoría política en que se fundamentó el ESTADO NACIONAL moderno postula una identificación de las nociones de Estado y Nación; el Estado vendría a ser así "LA ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LA NACIÓN".

ACTIVIDADES

Estado

1. Escriba en la carpeta, según lo leído en el cuadernillo, ¿Qué es el Estado? Busque algunos (2 o 3) ejemplos históricos.
2. ¿Cuáles son los dos elementos que tiene el Estado para imponer su autoridad?
3. ¿Qué elementos podemos reconocer en todos los Estados?

Nación

4. A partir de la información del cuadernillo, arme una definición de nación mencionando sus características más importantes. Busque ejemplos de naciones.